

CUADERNOS DE LA ALHAMBRA

RECOMENDACIONES PARA PRESENTACIÓN DE ORIGINALES EN LOS PRÓXIMOS NÚMEROS

- Los trabajos que se envíen a la Redacción de Cuadernos de la Alhambra deberán ser inéditos y no estar pendientes de publicación en otra revista, excepto aquellos ya editados y que, por su especial interés, el Consejo de Redacción estime oportuno.
- El plazo de recepción de originales se cerrará el 30 de junio de cada año.
- Para su definitiva publicación, los originales serán sometidos a revisión por evaluadores externos.
- El Comité Científico y el Comité de Redacción tomará la decisión de publicar los originales, una vez oída la opinión de evaluadores externos.
- El Consejo de Redacción comunicará en un plazo máximo de tres meses la aceptación o no de originales.
- Los originales se presentarán en papel normalizado, sin correcciones a mano y tendrán una extensión de aproximadamente unos 45.000 caracteres.
- Cada trabajo deberá ir acompañado de un resumen en español y de un abstract en inglés, ambos de diez líneas de extensión o 150 palabras aproximadamente. Se escribirán sin punto y aparte y no contendrán tablas o gráficos.
- Los trabajos se presentarán precedidos por una hoja en la que se hagan constar: título del estudio, nombre del autor (o autores), dirección y teléfono, así como direcciones postales y electrónicas de contacto, situación académica y nombre de la institución científica a la que pertenece. Asimismo se hará constar la fecha de envío del trabajo.
- Los artículos deberán enviarse a la siguiente dirección postal:
PATRONATO DE LA ALHAMBRA Y GENERALIFE. C/ Real, s/n
18009 Granada
O a la siguiente dirección electrónica:
difusion.pag@juntadeandalucia.es
- Se deberá enviar, además, el artículo en soporte informático y en cualquiera de los procesadores de texto para PC, con indicación del programa utilizado; se recomienda usar preferentemente Microsoft Word.
- El número de gráficos, tablas, mapas o imágenes enviadas no deberá exceder de dieciséis.
- Gráficos, tablas y mapas: deben presentarse en páginas y ficheros digitales independientes y se acompañarán siempre de la tabla de valores necesaria para su confección. Irán identificadas y llevarán un encabezamiento/pie conciso. En el texto se señalará su ubicación.
- Imágenes: las imágenes digitalizadas (archivos tipo jpeg, eps o tiff) tendrán la resolución necesaria para impresión (300 dpi) y un tamaño mínimo de 10 x 15 cm. Pueden comprimirse en zip y rar. Deberán ir acompañadas de su correspondiente pie, indicando su ubicación aproximada en el texto.
- Las referencias gráficas deberán citarse como IL.
- Es responsabilidad del autor contar con todos los permisos necesarios para la reproducción de la ilustración de acuerdo con la legislación sobre propiedad intelectual y copyright., asimismo lo será el incluir los reconocimientos según lo indicado por las instituciones o particulares que le faciliten la imagen. Las

imágenes que vengan relacionadas expresamente en el texto irán numeradas en el mismo así: (IL. 1).

El pie de foto seguirá esta secuencia:

Autor, *Título*, Año, Técnica, Medidas. Nombre de la institución o particular poseedor. Nombre del dueño del Copyright si fuera diferente del anterior, y precedido del símbolo ©. Entre paréntesis el nombre del reproductor de la imagen si lo hubiera, generalmente un fotógrafo.

Ejemplos:

II. 6. Oskar Kokoschka, *Autorretrato*, 1909, acuarela,

36,5 x31,5 cm, Museum of Fine Arts, Boston, © Herederos de Oskar Kokoschka (Fotografía: John Sanders)

II.8. Antonio López Ríos, *Patio del Cuarto Dorado de La Alhambra, sección por la galería*, dibujo, papel vegetal, 45 x 75 cm, Archivo de La Alhambra

II. 10. Francisco García Ayola, *Puerta del Vino*, albúmina, 28 x 32,5 cm, Archivo: Alambra. Colección fotográfica (fotografía: Antonio Sánchez)

- Citas y Referencias bibliográficas:

Las citas se presentarán al final del artículo (nunca al pie del texto). Las referencias numéricas se citarán en el texto mediante su número de orden entre paréntesis (1) y las citas sucesivas a un documento tendrán igual número que la primera cita al mismo.

En las citas a recursos electrónicos se hará constar entre corchetes la fecha en que se efectuó la consulta.

Para las referencias, se seguirán las normas UNE 50-109-94 e ISO 690-2, tal y como se representan en los siguientes ejemplos ficticios:

Monografías: GÓMEZ, M^a L. *La restauración : examen científico aplicado a la conservación de las obras de arte*. Madrid: Cátedra, 1998

Artículos en publicaciones periódicas: JIMÉNEZ ALCALÁ, B. "Aspectos bioclimáticos de la arquitectura hispanomusulmana". *Cuadernos de la Alhambra*. 1999, vol. 35, p. 13-24

Participación en una obra colectiva: RUIZ DE ARCAUTE, E. "La conservación-restauración en España hoy". En: DÍAZ BALERDI, I. (ed.). *Miscelánea museológica*. Salamanca: Universidad de Salamanca, 1994. p. 173-189

Recursos electrónicos: <<http://www.aab.es/pdfs/baab78/78f1.pdf>> [Consulta: 5/07/2002]

- En principio no se enviarán a los autores pruebas para su corrección, lo que hará considerar al original presentado como la versión única y definitiva del texto.
- Los trabajos no solicitados carecerán de remuneración económica. El autor

recibirá 5 ejemplares del número en el que se publique su trabajo, y un CD con la separata del artículo.

- A todos los autores que envíen originales a *Cuadernos de la Alhambra* se les enviará acuse de recibo por los procedimientos oportunos.

- La titularidad de los derechos de autor corresponde a sus autores. No obstante, el envío o entrega de estos trabajos para su publicación, supone la cesión exclusiva de los derechos de reproducción y comunicación pública por cualquier medio y soporte al Patronato de la Alhambra y el Generalife, a título gratuito, de duración ilimitada y ámbito mundial. La aceptación de estas condiciones se entenderá realizada en cuanto el autor reciba confirmación de la publicación de su trabajo en Cuadernos de la Alhambra. El Patronato de la Alhambra y el Generalife autoriza a los autores para que puedan ofrecer en sus webs personales o corporativas una copia de sus trabajos, incluyendo una mención a la publicación original en Cuadernos de la Alhambra, así como su dirección electrónica si la hubiera.